160 (ciento sesenta)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 061/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, siendo las once horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente a la **prórroga del primer llamado** de **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"**, en la modalidad de Contratación Directa.----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto el Señor César Fretes, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.----------

Para la prórroga del primer llamado han sido invitadas las siguientes empresas: **ARTEFLEX, MANO S.R.L., MONARCA, SASTRERÍA ROBERT, EDGAR ROMUALDO LIUZZI IBARRA, YUTY S.R.L., INDALCO S.R.L., P & C SERVIS de Pablo Armoa Arguello, GUAINDUPAR, VALKAISER,** para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.----------

Se deja constancia que siendo las once horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la prórroga del primer llamado de **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"**, en la modalidad de Contratación Directa, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay ha recibido los sobres cerrados de las empresas que se presentan por orden de llegada: **1.- MANO S.R.L.**, cuyo sobre cerrado, primera oferta, se recepcionó el 16 de julio de 2012, y el mismo ha quedado en guarda y custodia en nuestra Unidad sin abrir desde esa fecha indicada, según Acta N° 54/2012 del 16 de julio de 2012, conforme lo establece en la Resolución N° 805 del 22 de mayo de 2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones. Seguidamente se reciben los demás sobres cerrados en la fecha por orden de llegada: **2.- SAMPA S.A., 3.- CASA LOBO S.A.C.I., 4.- P & C SERVIS de Pablo Armoa Arguello**.----------

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres – ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Profesionales, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.----------

LOTE 1

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	MANO S.R.L.	(2) 12.500.000.-
2.-	SAMPA S.A.	(1) 11.351.500.-
3.-	CASA LOBO S.A.C.I.	(3) 13.060.000.-
4.-	P & C SERVIS de Pablo Armoa Arguello	17.500.000.-

P y C SERVIS
de Pablo Alberto Armoa Arguello

CF.OF/ra.
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2012.ACTA
61. ID.236.002.ADQ. DE UNIFORMES.PAC 80.PRÓRROGA DEL 1ER. LLAMADO
MAQ.11.327.-

César Fretes Ortiz
UOC - BCP

161 (ciento sesenta y uno)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 061/2012

LOTE 2

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	MANO S.R.L.	(2) 4.182.000.-
2.-	SAMPA S.A.	(3) 4.771.220.-
3.-	CASA LOBO S.A.C.I.	(1) 3.729.800.-
4.-	P & C SERVIS de Pablo Armoa Arguello	7.140.000.-

LOTE 3

N°	EMPRESAS	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1.-	MANO S.R.L.	23.650.000.-
2.-	SAMPA S.A.	27.665.750
3.-	CASA LOBO S.A.C.I.	25.337.000.-
4.-	P & C SERVIS de Pablo Armoa Arguello	57.425.000.-

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados por cada lote.----------

Efectuada la verificación, surge que las empresas precitadas han presentado las documentaciones sustanciales y se han cuantificado los montos totales.----------

Las ofertas y las especificaciones técnicas recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán analizadas posteriormente, conforme lo establece el Artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Ha participado del acto de apertura de sobre - oferta: el Señor Pablo Alberto Armoa Arguello, con cédula de identidad civil Nº 1.441.939, en representación de su firma unipersonal.----------

No existiendo ninguna observación que señalar por el participante del acto; se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

RICARDO ARZA **CÉSAR FRETES**

Pablo Alberto Armora Arguello
Por P & C Servis.

CF.OF/ra.
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2012.ACTA
61. ID.236.002.ADQ. DE UNIFORMES.PAC 80.PRÓRROGA DEL 1ER. LLAMADO
MAQ.11.327.-